

Revista Teológica

Publicación Trimestral de Teología y Homilética Luterana

Redactada por la Facultad del Seminario Concordia

Editor: Fr. LANGE

CONTENIDO :

	Página
In Memoriam	1
El Significado de la Distinción de Ley y Evangelio en la Teología Luterana.....	2
Importancia de la Educación Cristiana	26
Abuso de Textos Bíblicos.....	27
Seminario Luterano Propuesto para América Latina Norteña.....	29
Publicado por La Junta Misionera de la Iglesia Evangélica Luterana Argentina Sabía Vd. ?.....	28 y 30
El Observador	31
Bosquejos para Sermones.....	34
Miscelánea	47

con los cristianos para oír la prédica del evangelio, que se apartan de la Iglesia y hasta la acusan de una indebida intolerancia dogmática.

La verdad es que Jesús no enseña ni en este pasaje ni en ningún otro que el Espíritu Santo sopla también fuera del Evangelio, o que a veces procede de otro punto de origen, o que sopla en una dirección diferente. El propósito del Espíritu, llamado el Consolador, es glorificar a Cristo (S. Juan 16:14), dar testimonio de Él (S. Juan 15:26), y enseñar y recordar por medio del evangelio, que debe ser predicado hasta el fin del mundo, las cosas que Cristo ha dicho (S. Juan 14:26). Por lo tanto: Donde se proclama la verdad del Evangelio, allá sopla también el Espíritu, y allá se produce la regeneración como obra del Espíritu Santo.

F. L.

¿SABIA USTED QUÉ?

¿Sabía Ud. que los comienzos de una nueva obra misional son muchas veces desalentadores? Un ejemplo ilustrativo de este hecho nos brinda la obra de la Misión de Neuendettelsau entre los Papúas de Nueva Guinea. Después de veinte años de trabajos incansables bajo las condiciones más difíciles pudieron ser bautizados solamente cuatro hombres de la tribu de los Papúas. No nos sorprende que entonces el inspector de la misión de Neuendettelsau declaró completamente decepcionado, que en Nueva Guinea no se puede hacer nada. La hora de Dios todavía no había llegado. Pero pronto ocurrió lo que nadie había esperado, un cambio radical. Varias tribus renunciaron sucesivamente al paganismo y se abrieron al mensaje evangélico declarándose dispuestas a aceptar una sólida instrucción bíblica, para que sus hombres pudieran ser bautizados. Los misioneros que nada querían saber de un entusiasmo momentáneo y que estaban resueltos a no desviarse de los sanos principios bíblicos, constataron con enorme satisfacción que ya no había esta resistencia anterior, sino que los hombres se interesaban por una instrucción sólida en las verdades de Dios. Hoy día, después de 75 años, la Iglesia luterana entre los Papúas cuenta con 230.000 almas, 100 pastores y más de 2.000 evangelistas, maestros y otros ayudantes.

constitución. Dicha junta estará compuesta de tres representantes de cada uno de los grupos siguientes: La Iglesia Evangélica Luterana — Sínodo de Colombia, la Iglesia Luterana Mexicana, y el Distrito Misional del Área del Caribe de la Iglesia Luterana — Sínodo de Misuri, y dos de las Iglesias Alemanas y Escandinava en México.

Otros grupos o cuerpos luteranos pueden solicitar participación en el proyectado seminario, tanto como representación en la Junta General, siempre que declaren estar en acuerdo con la base doctrinal y otros artículos de la constitución.

Ha sido nombrado un Comité Interino que está preparando los documentos para la presentación formal ante los cuerpos eclesiásticos para su estudio y aprobación. Las señaladas convenciones ordinarias de estas iglesias, harán posible la acción oficial de cada grupo dentro de un año.

Al recibir la notificación de estas acciones, el Comité Interino convocará la primera Junta General de Seminario.

Los miembros del Comité Interino son el Profesor Gustavo Rodríguez, el Señor Daniel Trejo, el Profesor Guillermo E. Nehrenz, el Rev. Roberto F. Gussick, y el Reverendo Harold Stierle. Toda correspondencia se puede dirigir al Presidente del Comité Interino, el Reverendo Roberto F. Gussick, Apartado Postal 1111, Guatemala, C. A.

E. J. Keller.

¿SABIA USTED QUE?

¿Sabía Ud. que las distintas iglesias luteranas de Norteamérica, que al final del año 1960 tenían 8.456.863 miembros, registraron en conjunto un aumento de 143.015 nuevos miembros en el año pasado? De este crecimiento corresponden a la Iglesia Luterana - Sínodo de Misuri 81.744 nuevos miembros, que representan 57% del total. Esta iglesia consiste ahora de 2.469.036 miembros. "No podemos atribuirnos ningún honor", dijo su presidente Dr. Behnken. "Toda alabanza y gloria se debe a Dios. Fue el Espíritu Santo el que, obrando por la Palabra y los sacramentos, llevó a estas personas al conocimiento de su Señor y Salvador, Jesucristo."